

**PROPUESTA RESUMIDA DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA
DIRECCIÓN DEL**

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich

Febrero 2017

El Plan de Trabajo pretende consolidar y profundizar las acciones emprendidas durante los últimos cuatro años en los que tuve el privilegio y responsabilidad de dirigir al Instituto de Biotecnología (IB). Mi plan de trabajo actual, al igual que el anterior, gira en torno al cumplimiento de la Misión y Objetivos fundamentales del Instituto y tiene como cimiento el reconocimiento y respeto a los siguientes cinco principios esenciales: A) que la fuerza motriz fundamental de nuestro quehacer proviene de la búsqueda de la expansión de las fronteras del conocimiento; B) el respeto absoluto a la libertad de investigación y de cátedra, propiciando así la creatividad de nuestros colegas científicos; C) el cuidado de la armonía, respeto, convivencia y diversidad entre los miembros del IBt, lo cual constituye el patrimonio intangible de nuestra comunidad; D) el compromiso para proyectar a nuestra entidad y sus miembros a mejores niveles de productividad, repercutiendo directamente en el bienestar social; y E) mantener al IBt a la vanguardia mundial del conocimiento científico y tecnológico, asegurando la pertinencia de los campos de estudio y la vigencia de la infraestructura experimental. Así, la propuesta, al igual que hace cuatro años, atenderá los siguientes tres ámbitos centrales: A) Preservar y acrecentar las contribuciones del IBt a la Ciencia y a la Sociedad; B) Revitalizar al IBt de cara a los retos que la ciencia, la tecnología, la universidad y el país enfrentan; y C) Empoderar al recurso humano del IBt.

Las políticas específicas aplicadas para cumplir los ámbitos centrales consistirán en potenciar las capacidades de los miembros de nuestra comunidad mediante el apoyo institucional para identificar y subsanar los elementos que limitan su quehacer; profundizar las acciones tendientes a robustecer la armonía, balance, diversidad, equidad y proyección de los miembros de nuestra comunidad; y atender las debilidades estructurales, o cuellos de botella, que aún persisten y limiten el desempeño adecuado de nuestra institución, para permitir un crecimiento ordenado en el corto y mediano plazo. Se reforzará el apoyo **institucional** a actividades críticas, se **consolidarán** las mejoras organizacionales emprendidas los últimos cuatro años para **fortalecer** una estructura mas **horizontal, dinámica, competitiva y eficiente**, confiriendo a los académicos mayor **certeza** y trasladándoles más responsabilidades de **liderazgo**, fomentando el trabajo **comunal** para mejorar con **transparencia** la **productividad** del IBt y buscando una mayor **solidaridad** de los individuos con la propia entidad, la universidad y la sociedad.

El Plan de Trabajo contempla cinco Ejes Rectores concretos que se resumen a continuación.

1. Impulso al Desarrollo Académico. Se pretende impulsar la vida académica del IBt para lograr mejores y mayores niveles de excelencia. Algunos de los temas específicos principales que se abordarán son los siguientes:

1.1. Aunque los indicadores globales de productividad son buenos, existe una fracción de académicos, cercana al 25%, cuyo desempeño es muy bajo. Se plantea identificar y atender aquellos problemas que afectan la calidad y cantidad del trabajo de los académicos menos productivos del IBt, y que merman los índices de productividad de las labores sustantivas de la entidad.

1.2. Existe una caída en la captación y titulación de alumnos de posgrado a nivel maestría. Se plantea revigorizar la Unidad de Docencia y con apoyo de la Secretaría de Vinculación, revertir el problema de captación de alumnos de maestría de nuestro posgrado en Ciencias Bioquímicas, al mismo tiempo de fomentar la captación de alumnos provenientes otros posgrados afines.

1.3. En el cuatrienio anterior se realizó una reorganización académica muy importante, pero aún causa inquietud el reglamento y mecanismos para concursar por la figura académica interna de

Líder Académico, por lo que se plantea revisar a fondo este tema, consensuarlo plenamente y concluirlo hacia principios del 2017. Así, se someterán todos los cambios normativos y nuevo reglamento interno del IBt, realizados durante el cuatrienio anterior, al análisis y eventual aprobación por el CTIC.

1.4. Consolidar e impulsar las nuevas figuras académicas internas (Investigador Departamental y Líder Académico Honorario), establecidas en el cuatrienio anterior.

1.5. Consolidar el esfuerzo iniciado en el cuatrienio anterior con la creación de la Secretaría de Vinculación, cuyos éxitos más importantes han sido en el rubro de la difusión y divulgación. Ahora se buscará reforzar el rubro de desarrollo tecnológico y vinculación con la iniciativa privada.

1.6. Concluir el esfuerzo realizado para la constitución del Comité de Ética e Integridad Científica del IBt, y los lineamientos correspondientes, armonizándolo con las iniciativas que en la materia se están trabajando a nivel central.

2. Atención y Mejora de Asuntos Administrativos. Durante el cuatrienio anterior logramos una mejora muy sustancial en muchos de los asuntos administrativos que limitaban el quehacer del IBt. Sin embargo, aún hay temas que deben de depurarse y/o atenderse. Algunos de los más relevantes son los siguientes:

2.1. Ampliar el sistema administrativo contable (SiBioTec) desarrollado en el cuatrienio anterior para incorporar módulos académicos (seguimiento de proyectos e informes académicos), módulos de enlace con sistemas centralizados y publicación de información requerida bajo la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

2.2. Establecer un fondo de contingencia, y protocolos correspondientes, para el apoyo a académicos productivos para anticipar problemas potenciales debidos a la crisis económica que podría afectarnos durante 2017 y 2018.

2.3. Renovación y expansión de Servicios Generales, incluyendo Unidad de Cómputo, redes hidráulica y eléctrica, renovación de mobiliario de laboratorio, sistemas de videovigilancia y emergencia, migración a energías sostenibles, reciclamiento de agua, etc.

3. Ampliación, Renovación y Mantenimiento de la Infraestructura Experimental. Se pretende con este eje seguir transitando a un modelo de trabajo grupal aprovechando cada vez más la infraestructura y equipamiento común, por lo que se buscará consolidar los tres Laboratorios Nacionales con los que hoy cuenta el IBt, así como al resto de las Unidades de Apoyo Experimental.

4. Expansión de Infraestructura Física y Consolidación de Nuevos Paradigmas para Realizar Investigación. En el cuatrienio anterior se logró una expansión histórica de la infraestructura física del IBt. Se pretende ahora continuar con esa expansión y consolidar los nuevos paradigmas de investigación iniciados el cuatrienio anterior, como por ejemplo los Laboratorios de Investigación en Programas Institucionales (LinPIs), que están sustentados en tal expansión física. Además, se concluirá la construcción del nuevo auditorio, taller y almacén. Se buscará construir un nuevo laboratorio de investigación en el espacio liberado por el almacén viejo, un herpetario, una cafetería y salón de usos múltiples (incluyendo museo) para la comunidad, un gimnasio y un lonario. Se harán también todas las gestiones necesarias para construir un edificio de apoyo para el edificio norte así como para la expansión de espacios de estacionamiento y recuperación de áreas verdes del campus.

5. Consolidar el Ejercicio de Planeación Estratégica del Futuro del IBt. Se trata de dar continuidad al plan IBt-2030, que se estableció el cuatrienio anterior y cuyo propósito es definir las áreas estratégicas a cultivar para mantener un impacto sostenible, vigente y pertinente en la ciencia y tecnología, a la vez de acrecentar la solidaridad, compromiso y reciprocidad con nuestra Sociedad, abordando problemas que demandan una atención imperiosa. Asimismo, contempla anticipar ordenadamente el inevitable cambio generacional que estaremos enfrentando a partir del año 2030. En tal fecha, y de ahí el nombre de esta iniciativa, 42% de los investigadores actuales del IBt tendrán 70 ó más años, 83% tendrán 60 ó más años y solamente 3% tendrán menos de 50 años, esto, en caso de que no se tomen medidas para evitar tal tendencia. Este eje rector contempla un crecimiento inteligente basado en estabilizar el perfil poblacional del IBt hacia el año 2030, atendiendo las debilidades estructurales actuales, para que el crecimiento, que es absolutamente necesario para mantener la viabilidad futura del IBt, no dañe las actividades del presente. Para esto se proponen tres fases de expansión a lo largo del tiempo: crecimiento posible en nuestro campus actual; crecimiento virtual a mediano plazo en instituciones estratégicamente afines al IBt; y gemación a largo plazo.

Finalmente, tal y como ocurrió durante los cuatro años anteriores, tengo la firme convicción de consensuar plenamente las propuestas y planes de acción con todos los miembros de nuestra comunidad y saber escuchar las inquietudes, ideas y propuestas de todos nuestros colegas. La mayor riqueza del IBt se encuentra en su gente, por lo que un aspecto central del presente plan de trabajo seguirá siendo, como en el cuatrienio anterior, mejorar las condiciones del personal administrativo, técnicos académicos, investigadores y estudiantes, reconociendo las necesidades y peculiaridades de cada uno de estos sectores. Asimismo, en caso de ser designado para ocupar nuevamente la responsabilidad de Director del Instituto de Biotecnología, me comprometeré, tal y como lo hice en el cuatrienio anterior, con dedicación, inteligencia y pasión para tratar de conducir de la mejor manera al IBt en beneficio de nuestra comunidad, de nuestra Universidad y de nuestro país. De ser nombrado Director, seguiré encausando y potenciando las capacidades de cada uno de los miembros del IBt para preservar y acrecentar nuestras contribuciones a la Sociedad, y con ello contribuir en ratificar a la UNAM como la Institución de mayor relevancia en y para México.